



INFORME FINAL:

INTERCAMBIO DE BUENAS EXPERIENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO DE GUATEMALA EN LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO EN POBLACIONES INDÍGENAS

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Día 1: 02 de diciembre de 2014

Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

En la reunión ordinaria del 02 de Diciembre de 2014 en el hotel Santander Plaza se llevó a cabo la siguiente agenda de trabajo:

- Bienvenida, Lic. Carlos Ulbán/ Viceministro de Previsión Social y Empleo;
- Saludo de bienvenida y propuesta de objetivos de trabajo, Lic. Roberto Contreras/ Director General de Previsión Social;
- Presentación y explicación sobre la estructura de la CONAPETI, Licda. Rossy Palma,
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social;
- Presentación sobre avances en materia de trabajo infantil en Guatemala, Dra. Fryda Sandoval/ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Lic. Orlando Escobar/ Ministerio de Educación; Licda. Dora López/ Secretaría de Obras Sociales de la Municipalidad de Guatemala;
- Se destaca el papel fundamental que cumplen los Ministerios de Educación y de Salud con respecto a la inclusión del componente de política contra el trabajo infantil en los currículos académicos de la educación básica y las rutas de atención y denuncia bajo estructuras de protocolo en toda la cadena médica y paramédica.
- Abordaje del Trabajo Infantil en Colombia, Licda. Ruth olmos y Licda. Ana María Hernández/ Ministerio del Trabajo. Los temas tratados hicieron relevancia sobre el de la descentralización de la política en territorio y las metodologías utilizadas para avanzar en el empoderamiento de los gobiernos locales y buscar la implementación de la política desde la inclusión en los planes de desarrollo, los planes operativos y los planes de acción institucionales y el seguimiento de cada uno de los pasos de la herramienta esencial de la política de prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil a los Niños, Niñas y Adolescentes con el cumplimiento de procesos de identificación, articulación interinstitucional y articulación interinstitucional hacia el restablecimiento de derechos.

Día 2: 03 de diciembre de 2014

Carrera 14 Nº 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia PBX: 4893900 - FAX: 4893100





Visita a las comunidades de Comitancillo San Marcos, beneficiados con el proyecto de prevención del trabajo infantil en las comunidades indígenas.

Las dos delegaciones de los Ministerios del Trabajo de Guatemala y de Colombia, realizaron la visita a dos comunidades indígenas beneficiadas por el proyecto en Comitancillo – San Marcos. En la primera comunidad, en donde a través de un diálogo monitoreado por el líder indígena, se tuvo la oportunidad de dialogar con 30 madres de niñas que fueron beneficiadas del proyecto, manifestaron que lo realizado fue de gran ayuda para sus hijas, la mayoría de las hijas ya eran profesionales en diferentes ramas como la docencia, enfermería, etc. Así mismo, cabe destacar el reporte presentado por ellas acerca de la concientización adquirida por el proyecto sobre prevenir el trabajo infantil en sus pautas de crianza.

En la segunda visita, la reunión se realizó en la casa de una beneficiada del proyecto quien contó su experiencia y como había sido de gran importancia para su formación y cómo su familia también fue beneficiada. En el proyecto se incluyó la enseñanza de la costura, la entrega de insumos iniciales, como la máquina de coser. Con la ayuda del proyecto la niña aprendió de costura, le dieron una máquina de coser y de esta forma ha trabajado con estos insumos durante los últimos cuatro años. A su madre y familia le dieron la oportunidad de comenzar un negocio de cultivo como ingreso económico. Se definió que el cultivo sería de champiñones, sin embargo por falta de materia prima no fue sostenible.

Se destaca en estos proyectos la importancia del desarrollo de actividades económicas que sean sostenibles y que permitan responder a las necesidades que se identificaron al momento de iniciar el proyecto y logre superar las durante el transcurso del tiempo y no solo en lo economico sino en lo individual y familiar.

Día 3: 04 de diciembre de 2014

Reunión con el equipo supervisor del proyecto, (Silvia Contreras, Licida Lenus y Víctor Samayoa).

El equipo supervisor del proyecto estuvo a cargo de Silvia Contreras, Licida Lenus y Víctor Samayoa funcionarios de la Dirección General de Previsión Social. De su experiencia como supervisores del proyecto manifestaron que tuvieron aciertos y desaciertos. Como principal acierto resaltaron la profesionalización de todas las niñas beneficiadas del proyecto, sin embargo, también indicaron que el mayor desacierto radicó en que no se consideró una segunda fase del proyecto en donde se garantice la inserción laboral de las beneficiarias del proyecto. Finalmente en el aspecto económico resaltaron la importancia de identificar los posibles riesgos que pueden surgir en la implementación del proyecto así como también definir un buen porcentaje de imprevistos que sirva para atender las acciones o riesgos que por alguna razón no fueron establecidos.

Día 4: 05 de diciembre de 2014

Reunión con el formulador del proyecto, Julián Oyales de la Asociación Conrado de la Cruz.

Carrera 14 Nº 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia





El señor Juliá Oyales de la Asociación Conrado de la Cruz, explicó cómo se realizó la formulación del proyecto y principalmente indicó el por qué se definió la población de Comitancillo – San Marcos como población objetivo del proyecto. Así mismo insistió en la importancia de generar confianza entre la población, sensibilizar a las familias y trabajar conjuntamente con las comunidades.

2. PRINCIPALES RESULTADOS Y APRENDIZAJES

Como principales resultados y aprendizajes del intercambio resaltamos:

- El liderazgo y la participación activa del Ministerio de Educación de Guatemala para prevenir y erradicar el trabajo infantil;
- La inclusión de la prevención y erradicación del trabajo infantil en el pensum educativo;
- La participación activa de las comunidades objetivo del proyecto y su involucramiento en la formulación del mismo;
- Se debe pensar en la fase II del proyecto que se centre en la inclusión laboral de las beneficiarias del proyecto;
- Realizar una buena identificación y monitoreo de los riesgos que pueden surgir en la implementación del proyecto;

3. PASOS A SEGUIR

- Identificar una comunidad indígena Wayuú en el departamento de La Guajira que posibilite la proyección de un trabajo que permita construir un lineamiento de metodología de prevención y erradicación del trabajo infantil en comunidades indígenas de Colombia.
- Definir líneas de acercamiento por parte del Ministerio del Trabajo y la comunidad indígena wayuu del municipio de Uribia en la Guajiara objeto del proyecto;
- Sesiones de formulación del proyecto conjuntamente con la comunidad indígena Wayuú;
 con el gobierno departamental y locales y con otras entidades de apoyo tanto nacionales
 como locales
- Identificar y consolidar alianzas estratégicas que a través de recursos económicos y/o humanos permitan financiar y llevar a cabo la realización del proyecto.

4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RECOMENDACIONES

- La agenda propuesta se cumplió y brindó un importante aporte y aprendizaje para los proyectos que se vayan a llevar a cabo con comunidades indígenas en Colombia; da líneas para el inicio de proyecciones en el país, como la que aquí globalmente se presenta.

Carrera 14 Nº 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia PBX: 4893900 - FAX: 4893100





- Fue muy apropiada la visita a las comunidades beneficiadas por el proyecto pues con la información compartida por estas comunidades pudimos evidenciar puntos críticos que se deben tener en cuenta en un posible proyecto en Colombia.
- Igualmente las apreciaciones y experiencia de los funcionarios del Ministerio de Trabajo de Guatemala como supervisores del proyecto nos permitirá contemplar aspectos tales como formar un excelente equipo supervisor del proyecto en donde uno se encargue de la supervisión financiera, otro del trabajo en campo, etc.

Carrera 14 Nº 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia PBX: 4893900 - FAX: 4893100

www.mintrabajo.gov.co